## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983.Visto el presente expediente Nº 334.941/
83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por
el cual el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo //
Correccional Letra "J" solicita una partida especial de
\$ 29.100.000.--, para ser destinada a la adquisición de
gas licuado (garrafa) y teniendo en cuenta las actuales
disponibilidades presupuestarias;

## SE RESUELVE:

1°) Asignar -con cargo de rendir cuentaal JUZGADO NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL LETRA "J" una partida especial de PESOS: VEINTINUEVE MI-LLONES CIEN MIL (\$ 29.100.000.--) para ser destinada exclusivamente a la adquisición de gas licuado (garrafa).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuen ta "Productos de la Minería, Petróleo y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3º) Registrese, hágase saber y devuélvan se a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

SI

ADOLFO R. GABRIELLE